

Día Nacional de la Mype: los desafíos que enfrentan las micro y pequeñas empresas en el Perú

Las micro y pequeñas empresas (mypes) son un importante motor económico para el crecimiento y progreso del país. Sin embargo, el 80 % de estos negocios requiere de herramientas, incentivos financieros y tributarios para acceder a la formalidad y desarrollarse en el transcurso de los años.

Y en el marco del 'Día Nacional de la Mype', que se celebra cada 15 de mayo en todo el país, a través del Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) conoceremos los retos y desafíos que enfrentan estos **emprendimientos** que generan miles de puestos de trabajo.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al tercer trimestre de 2023, en el Perú existen **3 216 007** empresas formales, de las cuales el **99,4 %** son mypes. Además, estas empresas aportan cerca del **25 %** del Producto Bruto Interno (PBI) y generan el **85 %** del empleo en el país.



Al respecto, el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL, Rodolfo Ojeda, señaló que los desafíos que hoy enfrentan las **mypes** en el Perú están relacionados al acceso limitado al financiamiento. En ese sentido, dijo que solo el **7,0 %** de las microempresas acceden a servicios financieros formales.

“Otro punto importante es la informalidad que concentran las mypes, tenemos alrededor de 6 700 000 micro y pequeñas empresas informales. Además, vemos que nuestros emprendedores no tienen la información ni la capacidad para poder desarrollarse. Lo que nos falta es capacitación empresarial para que mantengan sus negocios”, comentó el representante del gremio empresarial.

Asimismo, el especialista en mypes señaló que la **corrupción e inseguridad** que existen en el país son una gran limitante para los emprendedores, así como la alta barrera burocrática que no permite que sea asequible y fácil crear más empresas.

“A nivel de la Alianza del Pacífico, crear una empresa requiere alrededor de ocho trámites en cada país. No

obstante, crear un negocio tarda aproximadamente 26 días en el Perú, tres veces el tiempo del resto de países de la región”, refirió Ojeda.

Impulsar la formalización de las mypes

Uno de los principales retos para las mypes es lograr su formalización en el país. Frente a ese desafío, el representante de la CCL expresó los puntos claves para incentivar a las empresas a formalizarse. Ante ello, dijo que primero se deben simplificar los trámites y reducir los costos de formalización de las micro y pequeñas empresas.

“También el Gobierno debe de generar incentivos tributarios temporales, cosa que así los emprendedores, teniendo esos estímulos, lograrán formalizarse. Por otra parte, las mypes deben contar con financiamiento con tasas apropiadas y preferenciales. Esto motivará a muchos emprendedores a hacer crecer sus negocios”, manifestó Ojeda.

En esa misma línea, sostuvo que se deben simplificar los regímenes tributarios que actualmente son cuatro.

“Se deberían reducir solo a dos para así evitar todo este tema burocrático”, añadió.



Propuesta de ventanilla única

El representante del Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL indicó que las **mypes** deben contar con una ventanilla única de asesoría, con el propósito de que los **emprendedores** puedan tener respuesta a todas sus incógnitas y dudas en un solo lugar.

“Además, el Gobierno debe hacer campaña de concientización a los micro y pequeños empresarios sobre los beneficios de ser formal, tal como entrar al mundo financiero, acceder a créditos e incentivos tributarios, entre otros”, precisó el especialista.

En el marco del **Día Nacional de la Mype**, Rodolfo Ojeda expresó sus saludos a los micro y pequeños empresarios que sacan adelante al país, luchando por su familia, comunidad y desarrollo del país.

“Realmente somos guerreros, hemos escogido este estilo de vida de ser empresarios para lograr nuestros sueños a pesar de las adversidades. Nosotros enfrentamos frontalmente a la

pobreza, generamos riqueza y puestos de trabajo en el Perú. Tenemos la esperanza que en un futuro no muy lejano las condiciones del país cambiarán y valorarán el trabajo que hacemos día a día porque nosotros somos el corazón de desarrollo del país”, enfatizó.

Ley Mype

En lo que se refiere a la **ley Mype N.º 28015**, el cual dispone que el Estado financie y capacite al pequeño y microempresario, el **presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL** comentó que por parte del Gobierno esta tarea no ha sido cumplida a cabalidad.

“La alternativa es complementar este encargo, con la participación del empresariado. Es así, por más esfuerzo que haga el Gobierno de turno, no va a poder lograrlo; por ello, nuestro compromiso es generar iniciativas conjuntas que hagan esta tarea de forma progresiva y masiva en el tiempo; pues sin capacitación el desarrollo de las mypes serán limitadas”, puntualizó el representante de la CCL.

LEER MÁS:

Día Mundial del Emprendimiento 2024: ¿Por qué el Perú es considerado un país de emprendedores?